

GUÍA ACADÉMICA

CURSO DE FORMACIÓN ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR.



Marta Chiclana Escobar.

ÍNDICE

TEMA 1. AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE AMBOS CONCEPTOS?

TEMA 2. CONCEPTO DE VIOLENCIA ¿QUÉ ASPECTOS ENGLOBAN DICHO CONCEPTO?

TEMA 3. TIPOS DE VIOLENCIA.

3.1 Violencia familiar.

3.2 Violencia de género.

3.3 **Violencia institucional (violencia escolar).**

3.4 Violencia a la mujer.

3.5 Violencia sexual.

3.6 Violencia económica.

3.7 Violencia laboral.

3.8 Violencia a la comunidad.

TEMA 4. MALTRATO INFANTIL (VIOLENCIA A MENORES).

4.1 Factores del maltrato infantil.

4.2 Prevención del maltrato infantil.

4.3 Programas de prevención.

TEMA 5. CONVIVENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA.

5.1 Concepto de acoso escolar.

5.2 Concepto de ciberacoso.

5.3 Posibles consecuencias de ambos.

5.4 Factores que incrementan la probabilidad de sufrir acoso escolar o ciberacoso.

5.5 Actuación para prevenir el acoso escolar y el ciberacoso.

TEMA 1. AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA. ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE AMBOS CONCEPTOS?

Se considera fundamental el concepto de violencia y agresividad en este sentido, así como diferenciar cada uno de ellos, ya que ambos conceptos guardan una gran relación siendo actualmente, dos conceptos diferentes.

Atendiendo a Bruss (1992), la **agresividad** se considera una conducta violenta y destructiva que con todo propósito se dirige a otras personas o contra el contexto en el que se encuentre. La agresividad, según este autor, hace referencia a el hecho de atacar. Podríamos decir que la agresividad es una cualidad asociada a la violencia.

También podemos apoyarnos en los autores Ojeda et al.,(2019), los cuales explican claramente que la agresividad es considerada una conducta innata, la cual viene ya dada en el individuo, y se manifiesta de manera automática.

En cambio, la OMS define el término **violencia** como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Por tanto, la violencia viene más enfocada en influencias socioculturales sin ser algo innato en la persona. Es una conducta dañina totalmente intencionada. En definitiva, la violencia es agresividad injustificada (Ortega, 2010).

TEMA 2. CONCEPTO DE VIOLENCIA. ¿QUÉ ASPETOS ENGLOBALAN DICHO CONCEPTO?

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

La **violencia** se define como todo acto que guarde relación con la **práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona**, animal u objeto originando un daño sobre los mismos según Pérez, (2022). Así mismo, podríamos añadir que, la agresividad patológica puede ser considerada cuando, en ocasiones, el ser humano utiliza los impulsos de agresividad con la intención de causar daño a otra persona.

Como mencionamos anteriormente, la Organización Mundial de la Salud, define el término violencia como **el uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo**. Estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar hasta la muerte.

Así pues, la violencia es considerada una manifestación de conductas agresivas las cuales se manifiestan en el individuo por ser aprendidas en el contexto en el que se ha desarrollado y en función de las características sociomorales que les haya sido adquirido a lo largo de la vida. Claramente, un carácter violento revela una gran falta de habilidades de comunicación y resolución de conflictos a través del diálogo. Por último, quiero aclarar que, la violencia consiste en una **manifestación de conductas agresivas aprendidas** (Ortega, 2010).

A continuación, se muestran los diferentes tipos de violencia que, indudablemente, han generado y generan cantidad de problemas sociales en múltiples ámbitos y contextos de la vida.

Según la OMS, la violencia puede ser clasificada en **tres grandes grupos**, de acuerdo con las características de quienes cometen estos actos, ellos son:

- **La interpersonal:** en este grupo se ubica la violencia familiar, de pareja y ancianos, así como la violencia hacia menores y personas sin parentesco.
- **La autoinfligida:** se refiere al comportamiento suicida y las autolesiones.
- **La colectiva:** en ella se encuentra la violencia política, social y económica.

Se considera importante mencionar que, el 10 de diciembre de 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos aparece para velar por nuestros derechos. En esta fecha, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo acto debemos agradecer ya que lucha por los derechos de todos los individuos sin ninguna excepción amparándonos de cualquier tipo de violencia que nos pueda perjudicar. No obstante, y desgraciadamente, se siguen violando y alterando algunos derechos de las personas en numerosas partes del mundo.

Violencia física

Este tipo de violencia es considerada como una acción **dañina totalmente voluntaria, es decir, no accidental**. Se puede utilizar la fuerza física o utilizar cualquier objeto o arma que pueda causar ese daño. La violencia física o corporal, también es considerada **una invasión del espacio físico de la otra persona**. Cualquier ser humano puede ser víctima de violencia sin importar su sexo, edad, cultura o raza. Los animales también pueden ser víctimas de esta cuestión.

Violencia Psicológica

Se considera violencia psicológica a aquella violencia que **se ejerce sin emplear el contacto físico entre los individuos**. Consta de una serie de agresiones principalmente verbales, los cuales son dirigidos a una o varias personas ocasionando en estas un daño mental a nivel psicológico o emocional. Este tipo de violencia, quizás, sea considerada la más peligrosa, ya que a simple vista no se aprecia considerándose una agresión “invisible” para el resto de las personas que rodean a la víctima. Este tipo de violencia, aparentemente y a la vista, no deja marcas corporales y físicas, por lo que se consideran muy difícil de detectar. Este tipo de violencia **afecta gravemente a la salud mental** de las víctimas y conllevan a graves consecuencias mentales, las cuales podrían derivar al suicidio.

de diciembre de 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desgraciadamente, 50 años después muchos de estos derechos siguen vulnerándose en numerosas partes del mundo.

BIBLIOGRAFÍA.

- DOCUMENTO VIU.
 - Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
 - Bruss. A. H y Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*.
 - OMS
 - Pérez, Mariana. (Última edición:9 de mayo del 2022). Definición de Violencia. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/violencia/>. Consultado el 13 de febrero del 2023
- <https://conceptodefinicion.de/violencia/>